

Código: I411

Versión: 1

Fecha Vigencia (Acto Adtvo):
2018-08-30

INSTRUCTIVO FORMATO REGISTRO INSTITUCIONES FINANCIERAS



1. OBJETIVO

Brindar las instrucciones para que las instituciones financieras diligencien adecuadamente el formato "Registro de Instituciones Financiera" (F411) mediante el cual el representante legal informa al ICETEX los funcionarios autorizados para el acceso al aplicativo de cuentas abandonadas, los contactos operativos y los contactos comerciales que recibirán información del proceso de subasta relacionado con la ley 1777 de 2016.

2. DEFINICIONES

Funcionarios autorizados para acceder al aplicativo y transmitir información: Son los funcionarios que autoriza el representante legal de las entidades financiera para que mediante el aplicativo de cuentas abandonadas realicen las transmisiones y confirmación de archivos de información en lo relacionado con la ley 1777 de 2016.

Contactos operativos: Son los funcionarios de las entidades financieras que recibirán el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quienes elaboran los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016.

Contactos recepción información subastas: Son los contactos que recibirán información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.

3. DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
FECHA DE SOLICITUD	La entidad Financiera debe diligenciar en este campo la fecha del día en que realiza el formato "Registro de Instituciones Financieras Cuentas Abandonadas Ley 1777 de 2016". El diligenciamiento de este campo es obligatorio.
ENTIDAD	En este campo debe diligenciarse la razón social de la entidad financiera que solicita el registro de los funcionarios ante el ICETEX tal como aparece registrada ante la Superfinanciera. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.
NIT	En este campo debe diligenciarse el Número de Identificación Tributaria de la entidad financiera que solicita el registro de funcionarios ante el ICETEX tal como aparece en el Registro Único Tributario. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.
NUMERAL 1. FUNCIONARIO	En este campo debe diligenciarse el nombre completo del primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información

Código: I411

Versión: 1

Fecha Vigencia (Acto Adtvo):
2018-08-30

**INSTRUCTIVO FORMATO REGISTRO
INSTITUCIONES FINANCIERAS**



	<p>relacionados con la ley 1777 de 2016, el cual debe coincidir con el de la Cedula de Ciudadanía, Cedula de Extranjería o Pasaporte que adjuntan. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. No. IDENTIFICACION	<p>En este campo debe diligenciarse el Número de identificación del primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016, el cual debe coincidir con el de la Cedula de Ciudadanía, Cedula de Extranjería o Pasaporte que adjuntan. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. CARGO Y ÁREA	<p>En este campo debe diligenciarse el cargo y el área del primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. TELEFONO DIRECTO	<p>En este campo debe diligenciarse el número de teléfono corporativo directo en el cual se contacte fácilmente al primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. CORREO ELECTRONICO	<p>En este campo debe diligenciarse el correo electrónico del primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016, es necesario que el correo electrónico contenga el dominio de la entidad financiera. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. CELULAR	<p>En este campo debe diligenciarse el número del celular del primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. FUNCIONARIO	<p>En este campo debe diligenciarse el nombre completo del segundo funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016, el cual debe coincidir con el de la Cedula de Ciudadanía, Cedula de Extranjería o Pasaporte que adjuntan. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. No. IDENTIFICACION	<p>En este campo debe ir el Número de identificación del</p>

Código: I411

Versión: 1

Fecha Vigencia (Acto Adtvo):
2018-08-30

**INSTRUCTIVO FORMATO REGISTRO
INSTITUCIONES FINANCIERAS**



	<p>segundo funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016, el cual debe coincidir con el de la Cedula de Ciudadanía, Cedula de Extranjería o Pasaporte que adjuntan. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. CARGO Y AREA	<p>En este campo debe diligenciarse el cargo y el área del segundo funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. TELEFONO DIRECTO	<p>En este campo debe diligenciarse el número de teléfono corporativo directo en el cual se contacte fácilmente al segundo funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. CORREO ELECTRONICO	<p>En este campo debe diligenciarse el correo electrónico del segundo funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016, es necesario que el correo electrónico contenga el dominio de la entidad financiera. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 1. CELULAR	<p>En este campo debe diligenciarse el número del celular del primer funcionario autorizado por el representante legal de la entidad financiera para acceder al aplicativo para transmitir y confirmar los archivos de información relacionados con la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es obligatorio.</p>
NUMERAL 2. FUNCIONARIO	<p>En este campo debe diligenciarse el nombre completo del primer funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 2. No. IDENTIFICACION	<p>En este campo debe diligenciarse el número de identificación del primer funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 2. CARGO Y AREA	<p>En este campo debe diligenciarse el cargo y el área del primer funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien</p>

Código: I411

Versión: 1

Fecha Vigencia (Acto Adtvo):
2018-08-30

**INSTRUCTIVO FORMATO REGISTRO
INSTITUCIONES FINANCIERAS**



	elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. TELEFONO DIRECTO	En este campo debe diligenciarse el número de teléfono corporativo directo en el cual se contacte fácilmente al primer funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. CORREO ELECTRONICO	En este campo debe diligenciarse el correo electrónico del primer funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016, es necesario que el correo electrónico contenga el dominio de la entidad financiera. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. CELULAR	En este campo debe diligenciarse el número del celular del primer funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. FUNCIONARIO	En este campo debe diligenciarse el nombre completo del segundo funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. No. IDENTIFICACION	En este campo debe diligenciarse el número de identificación del segundo funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. CARGO Y AREA	En este campo debe diligenciarse el cargo y el área del segundo funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. TELEFONO DIRECTO	En este campo debe diligenciarse el número de teléfono corporativo directo en el cual se contacte fácilmente al segundo funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016. El diligenciamiento de este campo es opcional.
NUMERAL 2. CORREO ELECTRONICO	En este campo debe diligenciarse el correo electrónico

Código: I411

Versión: 1

Fecha Vigencia (Acto Adtvo):
2018-08-30

**INSTRUCTIVO FORMATO REGISTRO
INSTITUCIONES FINANCIERAS**



	<p>del segundo funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016, es necesario que el correo electrónico contenga el dominio de la entidad financiera.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 2. CELULAR	<p>En este campo debe diligenciarse el número del celular del segundo funcionario que recibirá el soporte tecnológico del aplicativo de cuentas abandonadas y/o quien elaborara los archivos que se transmitirán al ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. FUNCIONARIO	<p>En este campo debe diligenciarse el nombre completo del primer funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. No. IDENTIFICACION	<p>En este campo debe diligenciarse el número de identificación del primer funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. CARGO Y AREA	<p>En este campo debe diligenciarse el cargo y el área del primer funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. TELEFONO DIRECTO	<p>En este campo debe diligenciarse el número de teléfono corporativo directo en el cual se contacte fácilmente al primer funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. CORREO ELECTRONICO	<p>En este campo debe diligenciarse el correo electrónico del primer funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. CELULAR	<p>En este campo debe diligenciarse el número del celular del primer funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. FUNCIONARIO	<p>En este campo debe diligenciarse el nombre completo</p>

Código: I411

Versión: 1

Fecha Vigencia (Acto Adtvo):
2018-08-30

**INSTRUCTIVO FORMATO REGISTRO
INSTITUCIONES FINANCIERAS**



	<p>del segundo funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. No. IDENTIFICACION	<p>En este campo debe diligenciarse el número de identificación del segundo funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. CARGO Y AREA	<p>En este campo debe diligenciarse el cargo y el área del segundo funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. TELEFONO DIRECTO	<p>En este campo debe diligenciarse el número de teléfono corporativo directo en el cual se contacte fácilmente al segundo funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. CORREO ELECTRONICO	<p>En este campo debe diligenciarse el correo electrónico del segundo funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
NUMERAL 3. CELULAR	<p>En este campo debe diligenciarse el número del celular del segundo funcionario que recibirá información comercial y operativa relacionada con los procesos de subasta que realiza el ICETEX según la ley 1777 de 2016.</p> <p>El diligenciamiento de este campo es opcional.</p>
AUTORIZA. FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	<p>En este campo debe firmar el representante legal de la entidad financiera, persona que autoriza el registro de los funcionarios de la entidad ante el ICETEX.</p>
AUTORIZA. NOMBRE	<p>En este campo debe diligenciarse el nombre del representante legal de la entidad financiera, persona que autoriza el registro de los funcionarios de la entidad ante el ICETEX.</p>
AUTORIZA. No. IDENTIFICACIÓN	<p>En este campo debe diligenciarse el número de identificación del representante legal de la entidad financiera, persona que autoriza el registro de los funcionarios de la entidad ante el ICETEX.</p>